	DECRETOS		
	CÓDIGO: F-GJ-01	VERSIÓN: 03	FECHA: 1/01/2019
			Página 1 de 2

DECRETO No. 103 DE 2022

(Pitalito, 21 ABR 2022)

**POR MEDIO DE LA CUAL SE HACE UN NOMBRAMIENTO A UN SERVIDOR PÚBLICO DE LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN DE LA PLANTA DE PERSONAL DE LA ALCALDIA DE PITALITO HUILA**

**EL ALCALDE MUNICIPAL DE PITALITO HUILA,**

En uso de sus atribuciones constitucionales, legales y reglamentarias y en especial las conferidas por el Art. 315 numeral 3 de la Constitución política de Colombia, Art. 31 literal -D- numeral 2 de la Ley 136 de 1994, modificado por el Artículo 29 de la Ley 1551 de 2012, Ley 909 de 2004, ley 1474 de 2008, Decreto Municipal 090 de 2022 y ....

**CONSIDERANDO**


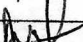
Que el numeral 3 del artículo 315, de la Carta Política de Colombia, faculta al Alcalde Municipal para "Dirigir la acción administrativa del Municipio; asegurar el cumplimiento de las funciones y la prestación de los servicios a su cargo; representarlo judicial y extrajudicialmente; y **nombrar y remover a los funcionarios bajo su dependencia** y a los gerentes o directores de los establecimientos públicos y de las empresas industriales y comerciales de carácter local, de acuerdo con las disposiciones pertinentes".


Que, mediante oficio de fecha 20 de abril de 2022 remitido al despacho Municipal, presentó renuncia irrevocable Yadira Rojas Carvajal, al cargo de Secretario de Salud, código 097, Grado 02, adscrito a la Secretaría de Salud de la Administración Municipal.

Que mediante Decreto No. 101 del 20 de abril de 2022, se acepta la renuncia a la funcionaria Yadira Rojas Carvajal, como Secretario de Salud a partir del 21 de abril de 2022.

Que por necesidad apremiante del servicio, mediante oficio de radicado 2022CS016397-1 de fecha 20 de abril de 2022, el Dr. German Calderón Calderon en calidad de Alcalde Municipal Encargado, solicita se nombre la señora Gloria Ruth Cruz Núñez identificada con cédula de ciudadanía 36.279.615 expedida en Pitalito Huila como Secretario de Salud.

Que, la profesional universitario de talento humano certifica que analizada la hoja de vida de la señora Gloria Ruth Cruz Nuñez, se encuentra que reúne los

Proyecto: María Carolina Apolinar García- Profesional Universitario Talento Humano	
Revisado por:	Aprobado por:
Firma: 	Firma: 
Nombre: Jeimyn Alexandra Cabrera Martínez	Nombre: Adriana Marcela Quintero Samboni
Cargo: Jefe de Oficina Jurídica	Cargo: Secretaria General

	DECRETOS		
	CÓDIGO: F-GJ-01	VERSIÓN: 03	FECHA: 1/01/2019
			Página 1 de 2

requisitos y el perfil requerido para ser nombrado en el cargo de nivel directivo con denominación Secretario de Salud, código 097, Grado 02, exigido en el manual específico de funciones de la Planta de Personal del Municipio de Pitalito.

Que, mediante Decreto número 090 del 05 de abril del 2022 se encargaron funciones de Alcalde encargado al Secretario de Gobierno e Inclusión Social; German Calderón Calderón identificado con cédula de ciudadanía número 12.227.492 expedida Pitalito Huila.

En virtud de lo expuesto,

### DECRETA.

**ARTICULO PRIMERO:** Nómbrase la servidora pública **GLORIA RUTH CRUZ NUÑEZ** identificada con cédula de ciudadanía número 36.279.615 expedida en Pitalito Huila, en el cargo de libre nombramiento y remoción **SECRETARIO DE SALUD Código 097, Grado 02**, de la Planta de Personal de la Alcaldía de Pitalito Huila, a partir del 21 de abril de 2022.

**ARTICULO SEGUNDO:** Notifíquese a la interesada del presente Decreto, para la toma de posesión del cargo, previo cumplimiento de los requisitos legales y demás fines pertinentes.

**ARTICULO TERCERO:** El presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición.


**21 ABR 2022**

### NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

Dado en el Despacho de la Alcaldía Municipal de Pitalito Huila,

  
**GERMAN CALDERON CALDERON**  
 Alcalde Municipal Encargado

Proyecto: María Carolina Apolinar García- Profesional Universitario Talento Humano	Aprobado por:
Revisado por:	
Firma:	Firma:
Nombre: Jeimyn Alexandra Cabrera Martínez	Nombre: Adriana Marcela Quintero Samboni
Cargo: Jefe de Oficina Jurídica	Cargo: Secretaria General

	<b>COMUNICACIÓN OFICIAL</b>		
	CÓDIGO: F-GD-01	VERSIÓN: 03	FECHA: 02/01/2019

Pitalito, Abril 20 de 2022

RADICADO:  
2022CS016397-1  
FECHA: 2022-04-20

Doctora:  
MARIA CAROLINA APOLINAR GARCIA  
Profesional Universitario Grado 6.  
Alcaldía de Pitalito  
Secretaría General  
Carrera 3 No. 4 - 78 Centro Administrativo Municipal "La Chapolera"  
Pitalito / Huila

Asunto: Solicitud de Acto Administrativo de Nombramiento .

Cordial saludo Doctora Carolina,

Por medio de la presente me dirijo a usted para solicitar la realización del Acto Administrativo, para la aceptación de la renuncia de la Dra YADIRA ROJAS CARVAJAL, como Secretaria de Salud del Municipio de Pitalito presentada el día de hoy 20 de Abril y proceder a realizar el nombramiento a la Doctora GLORIA RUT CRUZ NUÑEZ, a partir del 21 de abril de presente año.

Lo anterior para que realice los trámites administrativos correspondientes de los términos establecidos en la ley para tal fin.

Atentamente,



**GERMAN CALDERON CALDERON.**  
Alcalde Encargado

Proyectado por: GERMAN CALDERON CALDERON., Alcalde Encargado

Revisado por: GERMAN CALDERON CALDERON.,	Aprobado por: GERMAN CALDERON CALDERON.
Cargo: Alcalde Encargado, Alcalde Encargado	Cargo: Alcalde Encargado